

Las diferentes obras pertenecientes a riego de este Pueblo de San Juan de los Rios ha acordado en 17 del mismo mes de Septiembre ultimo han ocupado un tanto de la mayor parte de los trabajos de la Empresa que S. M. ha querido poner bajo mi proteccion; pues aunque tambien se ha adelantado algo en el Mirallon del Pantano de Valde-infierno ha sido cosa corta en comparacion de los reparos hechos en otros de inmediato interes para esos vecinos; y me ha parecido conveniente noticiarlo a V. S. para su gobierno y satisfaccion. Dios que

ion ala Carta on  
 te ha acordado  
 en 17 del mismo  
 untamiento ha  
 cacion suya las  
 res de Septemb<sup>e</sup>  
 do ocupados la  
 es dela Real empre  
 de N. E. dandole  
 las debidas gra  
 proporcion a  
 o continuenlo  
 P. D. Loxca 26 de  
 tonio Domingas  
 andro Menduy  
 r y M. L. Ciudad  
 ai =

*[Handwritten signature]*

